

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Quito, 3 de abril 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito a las 16hoo, se reúnen los accionistas de **LA COMPAÑÍA PIES EN LIBERTAD S.A PIEENLIBER**, en el domicilio de la compañía Calles Mariscal Sucre S1-56 y Pedro Brunnig.

Correa Sinche Daniela Alejandra propietaria de 20 acciones; Sinche Barahona Elba Marina propietaria de 80 acciones; quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía, se reúnen con el siguiente objetivo:

A continuación se ratifica el capital social es del 100%.

Los accionistas presentes expresan su aceptación de constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del informe de los Estados Financieros de la compañía por el período económico 2019

Enseguida el Presidente, en atención al primer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que se da lectura siendo el mismo aprobado en forma unánime.

A continuación el Presidente, atento al segundo punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019. El mismo que se da lectura , siendo el mismo aprobado en forma unánime.

El Presidente, en atención al tercer punto del orden del día, pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros del período 2019.

Luego se aprueban en forma unánime las cantidades expuestas, para su presentación ante los organismos de control de las declaraciones y documentos pertinentes.

A las 18H 45 se clausura la sesión, y se redacte la respectiva acta, luego de 30 minutos la misma es leída en presencia de los accionistas, quienes aceptan todo su contenido.

Atentamente,

Correa Sinche Daniela A.
PRESIDENTA DE LA JUNTA

|

